Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

República del Paraguay

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CONTRATO N° 18 /2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/22
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADOR"-CONTRATO ABIERTO- ID Nº 411.578

Entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), domiciliada en calle Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Ministra, Carla Bacigalupo, con Cédula de Identidad N° 1.262.766, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por, la firma ASJV de Alcides Santiago Jara Velázquez, domiciliada en Avay c/ Guaranies Nº1715, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Alcides Santiago Jara Velázquez, con cédula de identidad N° 2.246.593 denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Generador ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes derivadas de la adjudicación del procedimiento para la CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADOR, conforme a las especificaciones técnicas y las condiciones generales y específicas del Contrato

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 411.578. Las partidas presupuestarias de los siguientes ejercicios se encuentran sujetos a la aprobacion correspondiente.

Procedimiento de contratación

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY C.B. 443215

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

ASJV
Soluciones Electromecánicas / Seguridad Electrónica
RUC: 2246593-6
e-mail: asjv.electromecanica@gmail.com

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022, convocado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°1851/2022.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Nro. de orden	Nro. de ítem/lote	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
1	1	Provisión y cambio de filtro de aire	Unidad	1	EVENTO	254.850
2	2	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	87.100
3	3	Provisión y Cambio de Filtro de combustible	Unidad	1	EVENTO	261.300
4	4	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	87.100
5	5	Provision y cambio de filtro de agua	Unidad	1	EVENTO	142.750
6	6	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	87.100
7	7	Provisión y cambio de Aceite Lubricante	Litro	1	EVENTO	192.000
8	8	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	449.000
9	9	Provisión y cambio de refrigerante con especificacion TIPO EC-1 o Superior	Litro	1	EVENTO	4.355
10	10	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	87.100
11	11	Provisión e intalación de bateria grupo generador (100 AMP)	Unidad	1	EVENTO	600.000
12	12	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	87.100
13	13	Cambio de correas	Unidad	1	EVENTO	130.650
14	14	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	65.325
15	15	Inspección de evaluación del estado del equipo	EVENTO	1	EVENTO	1.027.000
16	16	Extraccion y Analisis del Aceite del Equipo	EVENTO	1	EVENTO	130.650
17	17	Mano de Obra Item anterior	EVENTO	1	EVENTO	130.650
18	18	Limpieza de filtro de Aire	EVENTO	1	EVENTO	256.000
		MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIONES				
19	19	Reparación de Alternador	Unidad	1	EVENTO	553.250
20	20	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	152.425
21	21	Provisión e instalacion de alternador	Unidad	1	EVENTO	1.300.000
22	22	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	217.750
23	23	Cambio de Bomba de Aceite	Unidad	1	EVENTO	1.063.400
24	24	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	353.700
25	25	Cambio de Bomba de Agua	Unidad	1	EVENTO	1.000.000
26	26	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	335.500
27	27	Cambio de radiador de agua con mangueras	Unidad	1	EVENTO	998.750
28	28	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	335.500
29	29	Limpieza y regulación de bomba inyectora	Unidad	1	EVENTO	1.500.000
30	30	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	152.425
31	31	Cambio de sistema de arranque automatico	Unidad	1	EVENTO	700.000
32	32	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	165.490
33	33	Reparación de caño de escape	Unidad	1	EVENTO	65.325
34	34	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	43.550
35	35	Reparación de Electroventilador	Unidad	1	EVENTO	350.000
36	36	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	152.425
37	37	Regulación de Valvulas	Unidad	1	EVENTO	174.200
38	38	Limpieza del Respiradero del motor	Unidad	1	EVENTO	198.955
39	39	Cambio Regulador de Voltaje	Unidad	1	EVENTO	108.875
40	40	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	43.550
41	41	Cambio de Panel de Control Power Wizard 1.1	Unidad	1	EVENTO	1.088.750
42	42	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	500.000
43	43	Cambio Alternador cargador de 12VCC	Unidad	1	EVENTO	1.009.925
44	44	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	117.750
45	45	Cambio Medidor de Combustible	Unidad	1	EVENTO	108.875
46	46	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	43.550
47	47	Cambio del ECM (Controlador Electrónico del Motor)	Unidad	1	EVENTO	1.382.150
48	48	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	500.000
49	49	Cambio de Puede Diodo y Varistor	Unidad	1	EVENTO	753.900
50	50	Mano de Obra Item anterior	Unidad	1	EVENTO	350.000
					PRECIO TOTAL:	**19.900.000**

MONTO MINIMO	**GS. 100.000.000.-**
MONTO MAXIMO	**GS. 200.000.000.-**

MONTO MÍNIMO	Gs.100.000.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 200.000.000

Total: El Monto Mínimo asciende a guaraníes Cien Millones y El Monto Máximo asciende a guaraníes Doscientos Millones.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs.100.000.0000 (guaraníes Cien millones) y el monto máximo es de Gs. 200.000.000 (guaraníes Doscientos millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

ASJV
Soluciones Electromecánicas / Seguridad Electrónica
RUC: 2246593-6
e-mail: asjv.electromecanica@gmail.com

ABOG. ALBA BANGALUPO
MINISTRA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

DESDE SU SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.-

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

La adminsitracion de Contrato estara a cargo de la Direccion Administrativa

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

ASIV
Soluciones Informáticas y Electrónica
RUC: 2246593-6
e-mail: asivelectromecanica@gmail.com

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.I. 1437217
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 03 mes Noviembre y año 2022.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
C.I. N° 1143218

Firmado por: *CARLA BACIGALUPO*, ***Ministra,*** en nombre de la Contratante.

Firmado por: *ALCIDES SANTIAGO JARA VELAZQUEZ*, ***Representante Legal*** en nombre del Proveedor.

ASJV
Soluciones Electromecánicas / Seguridad Electrónica
RUC: 2246593-6
e-mail: asjv.electromecanica@gmail.com